

De: Osvaldo Rojas <[REDACTED]>

Enviado: jueves, 17 de noviembre de 2022 12:21

Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>

Cc: Osvaldo Cáceres <[REDACTED]>; Gonzalo Castro <[REDACTED]>; Marcos Cassanova <[REDACTED]>

Asunto: RE: Antecedentes Res. Ex. 1921/2022 /

Estimados

Junto con saludar y según señala Res. Ex. 1921/2022

Adjunto la siguiente información

1. Planillas o registros mensuales de disposición de Riles, desde julio de 2022 a la fecha, considerando registro de concentración de DBO₅ obtenido mediante resultados de análisis por ETFA
2. Análisis de Riles desde los meses de julio a octubre 2022
3. Comprobante carga Seguimiento Ambiental en plataforma SMA
4. Comprobante actualización información asociada a RCA 446/2006

Información complementaria

1. Res Ex 1921 – 2022
2. Res 10-08-22 Cambio Titularidad

Agradecería el acuse de recibo

Osvaldo ROJAS

Jefe de Mantención y Normas

Baron Philippe de Rothschild Maipo Chile SpA

Fundo Viña Maipo, lote A, Hijuela norte, Buin

Santiago - Chile

[REDACTED]

De: Oficina De Partes <[REDACTED]>

Enviado el: jueves, 11 de agosto de 2022 8:44

Para: Osvaldo Rojas <[REDACTED]>; Oficina Regional 07 - Maule <oficina.maule@sma.gob.cl>; Antonio Maldonado Barra <[REDACTED]>

CC: Osvaldo Cáceres <[REDACTED]>; Gonzalo Castro <gcastro@sma.gob.cl>; Marcos Cassanova <[REDACTED]>

Asunto: RE: Antecedentes Res. Ex. 492/2022 / carta solicitud de notificar resoluciones y respuesta mediante correo electrónico

Se acusa recibo, se gestiona ingreso en nivel central

Atte.,

Oficina de Partes

Superintendencia del Medio Ambiente

Teatinos N° 280, piso 8, Santiago

De: Osvaldo Rojas <[REDACTED]>

Enviado: miércoles, 10 de agosto de 2022 16:40

Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>; Oficina Regional 07 - Maule <oficina.maule@sma.gob.cl>; Antonio

Maldonado Barra <[REDACTED]>

Cc: Osvaldo Cáceres <[REDACTED]>; Gonzalo Castro <[REDACTED]>; Marcos Cassanova <[REDACTED]>

Asunto: RE: Antecedentes Res. Ex. 492/2022 / carta solicitud de notificar resoluciones y respuesta mediante correo electrónico

Estimados buenas tardes
Para dar cumplimiento a señalado en Res Ex 1124 / Res ex 492

- Pronunciamiento sobre cambio de titularidad de representante legal

Saludos cordiales
Osvaldo ROJAS
Jefe de Mantención y Normas

Baron Philippe de Rothschild Maipo Chile SpA

Fundo Viña Maipo, lote A, Hijuela norte, Buin
Santiago - Chile



www.bpdr.com

www.tiendabaron.cl



Reciclar es más que una acción, es el valor de la responsabilidad por preservar los recursos naturales.
Piensa si es realmente necesario imprimir este e-mail.

De: Osvaldo Rojas

Enviado el: martes, 9 de agosto de 2022 0:51

Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>; Oficina Regional 07 - Maule <oficina.maule@sma.gob.cl>; Antonio Maldonado Barra [REDACTED]

CC: Osvaldo Cáceres [REDACTED]; Gonzalo Castro [REDACTED]; Marcos Cassanova [REDACTED]

Asunto: RE: Antecedentes Res. Ex. 492/2022 / carta solicitud de notificar resoluciones y respuesta mediante correo electrónico

Importancia: Alta

Estimados buenas tardes

Para dar cumplimiento a señalado en Res Ex 1124 / Res ex 492

Comento que actualmente nos encontramos en la etapa de poder acceder y habilitar en plataforma de SAR del SMA

Por ello mediante este mail adjunto los documentos solicitados en tabla 1 de Res Ex 492:

- Informe preliminar de empresa laboratorio ANAM con parámetros de Riles (informe final será subido a plataforma SMA)
- Adjunto OC por servicio de 12 muestreos con laboratorio ANAM
- Producción de Riles / año
- Registro Disposición de Riles
- Resumen Disposición Riles
- Fotografía con eliminación de tubería en ribera de canal Melozal
- Adjunto OC enviada a consultora por servicio de cambio de titularidad a nombre de representante legal actual Emmanuel Riffaud

- Adjunto respuesta de oficina de partes de por solicitud # código 0011092 por cambio de titularidad

Agradecería por favor considerar la acogida de la información y respaldos por esta vía

Atento a comentarios

Cordialmente

Osvaldo ROJAS

Jefe de Mantención y Normas

Baron Philippe de Rothschild Maipo Chile SpA

Fundo Viña Maipo, lote A, Hijuela norte, Buin

Santiago - Chile



www.bpdr.com

www.tiendabaron.cl



Reciclar es más que una acción, es el valor de la responsabilidad por preservar los recursos naturales.

Piensa si es realmente necesario imprimir este e-mail.

De: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>

Enviado el: jueves, 7 de julio de 2022 12:33

Para: Osvaldo Rojas [REDACTED]

CC: Osvaldo Cáceres [REDACTED]; Antonio Maldonado Barra [REDACTED]; Gonzalo Castro [REDACTED]

Asunto: RE: Antecedentes Res. Ex. 492/2022 / carta solicitud de notificar resoluciones y respuesta mediante correo electrónico

acuso recibo

Oficina de Partes

Superintendencia del Medio Ambiente

Teatinos N° 280, piso 8, Santiago

De: Osvaldo Rojas [REDACTED]

Enviado: jueves, 7 de julio de 2022 9:57

Para: Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>

Cc: Osvaldo Cáceres [REDACTED]; Antonio Maldonado Barra [REDACTED]; Gonzalo Castro [REDACTED]

Asunto: RE: Antecedentes Res. Ex. 492/2022 / carta solicitud de notificar resoluciones y respuesta mediante correo electrónico

Estimad@s,

Junto con saludar, adjunto carta solicitud de notificar resoluciones y respuesta mediante correo electrónico

Desde ya muchas gracias

Cordialmente

Osvaldo ROJAS

Jefe de Mantención y Normas

Baron Philippe de Rothschild Maipo Chile SpA

Fundo Viña Maipo, lote A, Hijuela norte, Buin

Santiago - Chile



De: Antonio Maldonado Barra [REDACTED]

Enviado el: lunes, 4 de julio de 2022 10:55

Para: Osvaldo Rojas [REDACTED]

CC: Gonzalo Castro [REDACTED]; Osvaldo Cáceres [REDACTED]

Asunto: RE: Antecedentes Res. Ex. 492/2022

Estimado Osvaldo,

Acuso recibo de la información, resolveremos su solicitud a la brevedad.

Les pido por favor ingresar una carta, mediante la casilla de oficina de partes, solicitando ser notificados en forma electrónica, indicando en la misma carta los correos electrónicos en los que desean recibir los documentos del presente procedimiento. Esto para efectos de remitir formalmente la resolución a su solicitud.

Dicha carta deberá estar firmada por parte del representante legal de la empresa, o bien por alguien que cuente con poder para actuar en este procedimiento, adjuntando documentación que lo acredite, conforme al artículo 22 de la Ley N° 19.880.

Quedo atento a cualquier consulta,
Saludos atentos.

Antonio Maldonado Barra

Abogado

Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



antonio.maldonado@sma.gob.cl

Uno Norte N° 801, piso 11, Talca.
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir, piensa en tu compromiso con el medio ambiente

Este mensaje está destinado sólo a la/s persona/s o entidad/es a quien ha sido dirigido. El uso por parte de terceros no autorizados de la información contenida en este correo, podrá ser sancionado de conformidad con la ley chilena. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, le pedimos eliminarlo junto con los archivos adjuntos y avisar inmediatamente al remitente, respondiendo este mensaje.

De: Osvaldo Rojas [REDACTED]
Enviado: viernes, 1 de julio de 2022 10:26
Para: Oficina Regional 07 - Maule <oficina.maule@sma.gob.cl>; Romina Chávez Fica [REDACTED]; Antonio Maldonado Barra [REDACTED]
Cc: Gonzalo Castro [REDACTED]; Osvaldo Cáceres [REDACTED]
Asunto: RE: Antecedentes Res. Ex. 492/2022

Estimados,

Junto con saludar, adjunto carta conductora, solicitando aceptar plazo de ejecución y cumplimiento de hallazgos encontrados en Res. Exento N.º 492, nuestra intención como empresa es corregir esta problemática y evitar procedimientos sancionatorios.

Desde ya agradecemos vuestros comentarios

Cordialmente

Osvaldo ROJAS

Jefe de Mantención y Normas

Baron Philippe de Rothschild Maipo Chile SpA

Fundo Viña Maipo, lote A, Hijuela norte, Buin
Santiago - Chile

[REDACTED]

www.bpdr.com

www.tiendabaron.cl



Reciclar es más que una acción, es el valor de la responsabilidad por preservar los recursos naturales.

Piensa si es realmente necesario imprimir este e-mail.

De: Oficina Regional 07 - Maule <oficina.maule@sma.gob.cl>

Enviado el: jueves, 30 de junio de 2022 12:10

Para: Osvaldo Rojas [REDACTED]

CC: Gonzalo Castro [REDACTED]; Osvaldo Cáceres [REDACTED]

Asunto: Antecedentes Res. Ex. 492/2022

Estimado Sr. Osvaldo Rojas.

Junto con saludar, en relación con los antecedentes remitidos mediante correo electrónico, corresponde aclarar que dichos antecedentes dan cuenta de la respuesta realizada a la documentación solicitada mediante fiscalización de mayo de 2019. Estos **no corresponden a los antecedentes solicitados en la Res. Ex. 492/2022**.

Respecto de la fiscalización indicada, y los antecedentes enviados, esta Superintendencia identificó los hallazgos enumerados en la Tabla 1 de dicha resolución. En este sentido, los antecedentes solicitados en el resuelvo I de la Res.

Ex. 492/2022, se requieren para efectos de corregir dichos hallazgos, los cuales debían enviarse en el plazo señalado en el resuelvo IV, actualmente vencido.

Si desean continuar con el proceso de corrección pre procedimental, y evitar el inicio de un procedimiento sancionatorio por los hallazgos constatados, deberán solicitar un nuevo plazo para enviar la información requerida, mediante escrito ingresado por la casilla de oficina de partes.

Cualquier consulta, por favor escribir a los correos indicados en el resuelvo V de la Res. Ex. Nº 492/2022.

Atentamente,



Oficina Regional del Maule
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

oficina.maule@sma.gob.cl
1 Norte 801, Piso 11, Edificio Plaza Centro, Talca, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

Este mensaje está destinado sólo a la/s persona/s o entidad/es a quien ha sido dirigido. El uso por parte de terceros no autorizados, de la información contenida en este correo, podrá ser sancionado de conformidad con la ley chilena. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, le pedimos eliminarlo junto con los archivos adjuntos y avisar inmediatamente al remitente, respondiendo este mensaje.

ESTA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO NO RECIBE NINGÚN TIPO DE CONSULTAS SOBRE DENUNCIAS U OTROS.

Informamos que desde el 1 de julio del 2019 esta cuenta de correo electrónico no recibirá ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.

Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web <http://oac.sma.gob.cl/>, con el propósito de entregar respuesta formal.

Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link <https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/>